



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****9730***Procediment ordinari 1186/2015*

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social de Refuerzo de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0001186 /2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a JUAN CARLOS ESTEBAN MARTORELL contra la empresa ELECTRIC EXPERTS SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

ELECTRIC EXPERTS SL, debe comparecer el día 13/09/2016 a las 11:30horas, en C/TRAVESSA DEN BALLESTER - Sala 6, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, el día 13/9/2016 a las 11:30 horas en C/TRAVESSA DEN BALLESTER - Sala 006, al acto de juicio.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ELECTRIC EXPERTS SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintinueve de julio de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

